

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6705 *TEASA-TECOSA, S.A.*

El Secretario en sustitución del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 30/2008, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Francisco Viladrich Alamillo, contra la empresa TEASA-TECOSA, S.A. con CIF núm. A48522031 sobre Despido se ha dictado en fecha 1 de septiembre de 2010 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 40.321,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 22 de marzo de 2012.- Secretario en sustitución.

ID: A120017904-1